



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU
RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN EL
DISTRITO DE YUNGUYO- 2024**

PRESENTADO POR

BACH. TEODOSIA CACHICATARI CONDORI

ASESOR

DR BENITO VALVERDE CEDANO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

MOQUEGUA – PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS (FCJEP), certifica que el trabajo de investigación (___) / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional (___) /

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN EL DISTRITO DE YUNGUYO- 2024

Presentado por el (la):

BACH. TEODOSIA CACHICATARI CONDORI

Para obtener el grado académico (___) Título profesional (X) o Título de Segunda especialidad (___) ABOGADO asesorado por el DR. BENITO VALVERDE CEDANO con Resolución de Decanato N°2488-2024-FCJEP-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

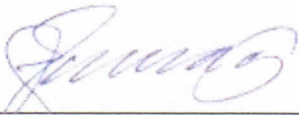
En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

| Programa académico | Aspirante(s) | Trabajo de investigación | Porcentaje de similitud |
|--------------------|------------------------------------|---|-------------------------|
| DERECHO | BACH. TEODOSIA CACHICATARI CONDORI | VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN EL DISTRITO DE YUNGUYO- 2024 | 18% |

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del 18% que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 11 de OCTUBRE de 2024



Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Jefe Unidad de Investigación FCJEP

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-------------|
| PORTADA | i |
| PÁGINA DE JURADO | ii |
| CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTOS | v |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| ÍNDICE DE TABLAS | viii |
| ÍNDICE DE FIGURAS | ix |
| RESUMEN | x |
| ABSTRACT | xi |
| INTRODUCCIÓN | xii |
| CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 1 |
| 1.1. Descripción de la realidad problemática..... | 1 |
| 1.2. Definición del problema..... | 3 |
| 1.3. Objetivos de la investigación | 3 |
| 1.4. Justificación y limitaciones de la investigación | 4 |
| 1.5. Variables | 6 |
| 1.6. Hipótesis de la investigación..... | 6 |
| CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO | 7 |
| 2.1. Antecedentes de la investigación..... | 7 |
| 2.2. Bases teóricas | 9 |
| 2.3. Marco conceptual | 16 |

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO III MÉTODO..... | 19 |
| 3.1. Tipo de investigación | 19 |
| 3.2. Diseño de investigación | 19 |
| 3.3. Población y muestra | 20 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 20 |
| 3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos | 21 |
| CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | 23 |
| 4.1. Presentación de resultados por variables..... | 23 |
| 4.2. Contrastación de hipótesis..... | 32 |
| 4.3. Discusión de resultados..... | 34 |
| CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 40 |
| 5.1. Conclusiones | 40 |
| 5.2. Recomendaciones | 42 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 44 |
| ANEXOS | 51 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------------|--|----|
| Tabla 1 | <i>Confiabilidad</i> | 21 |
| Tabla 2 | <i>Prueba de normalidad</i> | 32 |
| Tabla 3 | <i>Relación entre “Violencia contra la mujer” y “Autoestima”</i> | 32 |
| Tabla 4 | <i>Relación entre “Violencia sexual” y “Autoestima”</i> | 33 |
| Tabla 5 | <i>Relación entre “Violencia física” y “Autoestima”</i> | 33 |
| Tabla 6 | <i>Relación entre “Violencia psicológica” y “Autoestima”</i> | 33 |
| Tabla 7 | <i>Relación entre “Violencia económica” y “Autoestima”</i> | 34 |
| Tabla 8 | <i>Baremos de las variables y dimensiones</i> | 62 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | | |
|------------------|--|----|
| Figura 1 | <i>Diagrama de relación</i> | 19 |
| Figura 2 | <i>Análisis de la variable Violencia contra la mujer</i> | 23 |
| Figura 3 | <i>Análisis de la dimensión Violencia sexual</i> | 24 |
| Figura 4 | <i>Análisis de la dimensión Violencia física</i> | 25 |
| Figura 5 | <i>Análisis de la dimensión Violencia psicológica.....</i> | 26 |
| Figura 6 | <i>Análisis de la dimensión Violencia económica.....</i> | 27 |
| Figura 7 | <i>Análisis de la variable Autoestima.....</i> | 28 |
| Figura 8 | <i>Análisis de la dimensión Personal</i> | 29 |
| Figura 9 | <i>Análisis de la dimensión Social</i> | 30 |
| Figura 10 | <i>Análisis de la dimensión Familiar</i> | 31 |

RESUMEN

En términos de determinar la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024, la investigación correlacional, estableció el recojo de información mediante el cuestionario, en aplicación hacia 45 mujeres víctimas de violencia. Los resultados indicaron que la violencia física presentó la relación más alta con la autoestima, con un valor de 0.885, destacando que las agresiones corporales no solo infligen dolor físico, sino también humillación, lo que debilita significativamente la percepción de control personal. Asimismo, la violencia psicológica mostró un valor de 0.827, subrayando el impacto del maltrato emocional en la autoimagen, mientras que la violencia contra la mujer y la violencia económica también afectaron la autoestima con valores de 0.842 y 0.773, respectivamente. La violencia sexual tuvo un valor de relación de 0.547, evidenciando una disminución en la valoración interna debido a la violación de límites personales. Se ha concluido que las diversas formas de violencia tienen un impacto negativo significativo en la autoestima, deteriorando tanto la percepción de valor personal como la capacidad para mantener una visión positiva de uno mismo. Esto subraya la importancia de abordar integralmente estos factores para apoyar la recuperación emocional y la reconstrucción de la confianza personal.

Palabras clave: Violencia, mujer, autoestima, violencia psicológica, violencia física.

ABSTRACT

In terms of determining the relationship between violence against women and self-esteem in Yunguyo District – 2024, the correlational research established the collection of information through the questionnaire, applied to 45 women victims of violence. The results indicated that physical violence had the highest relationship with self-esteem, with a value of 0.885, highlighting that physical aggression not only inflicts physical pain, but also humiliation, which significantly weakens the perception of personal control. Likewise, psychological violence showed a value of 0.827, highlighting the impact of emotional abuse on self-image, while violence against women and economic violence also affected self-esteem with values of 0.842 and 0.773, respectively. Sexual violence had a relationship value of 0.547, evidencing a decrease in internal assessment due to the violation of personal boundaries. It has been concluded that various forms of violence have a significant negative impact on self-esteem, impairing both the perception of personal worth and the ability to maintain a positive view of oneself. This underlines the importance of comprehensively addressing these factors to support emotional recovery and rebuilding self-confidence.

Keywords: Violence, women, self-esteem, psychological violence, physical violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es una violación a los derechos humanos con graves consecuencias para la salud física, sexual y mental. A nivel mundial, esta problemática afecta a un alto porcentaje de mujeres, especialmente en regiones como Oceanía y África, lo que impacta su autoestima y estabilidad emocional (Coveñas y Crispín, 2022; Huacanjulca y Mendoza, 2020; Mori y Tuesta, 2022).

En el Perú, la violencia hacia la mujer ha sido alarmantemente frecuente, afectando su autoestima y relaciones interpersonales (Santivañez, 2021). Las agresiones físicas y psicológicas, especialmente en Lima, Arequipa y Trujillo, han generado un impacto profundo en las víctimas, llevándolas a sufrir de bajos niveles de autoestima (Alvarado y Corrales, 2024; Castro y Santos, 2022).

La violencia hacia la mujer en Puno, específicamente en San Miguel y Yunguyo, ha generado un impacto negativo en la autoestima y salud mental de las afectadas, perpetuando un ciclo de desigualdad y agresión debido a factores culturales y sociales (Chambi y Mamani, 2023). Esta situación ha limitado el desarrollo emocional y relacional de las mujeres, exacerbando un ambiente hostil y de baja equidad en la región. Bajo dicho análisis, la pregunta planteada fue ¿Cuál es la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024?

La persistencia de situaciones adversas en el distrito afecta la calidad de vida de las mujeres, generando desconfianza y desintegración en la comunidad, lo que perpetúa un ciclo de exclusión. Un análisis detallado de estos problemas podría ser crucial para diseñar proyectos que mejoren la situación, promoviendo un entorno más equitativo y cohesionado.

La evaluación se llevó a cabo en cinco etapas esenciales para asegurar la consecución de los objetivos establecidos. Inicialmente, se identificó el problema de investigación, donde se establecieron metas precisas, seleccionaron variables clave y se justificó la relevancia del tema. Posteriormente, se construyó un marco teórico enfocado en el tema central del estudio. En la fase de análisis, los datos obtenidos fueron minuciosamente revisados e interpretados con la colaboración de

expertos en la materia. Finalmente, se presentaron las conclusiones y recomendaciones, apoyadas por anexos y referencias adicionales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

En el contexto internacional, en el 2021 la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que la violencia hacia la mujer tiende a ser catalogada desde años como una violación a los DD. HH., dado a sus efectos graves a la salud física, sexual y mental; a nivel global, al menos el 27% de las mujeres mayores de 15 años han sido violentadas; en Oceanía esta violencia es alta en un 49%, África un 44% y Europa Central un 16%, cuyos efectos dañan la estabilidad emocional en las mujeres y su autoestima ante sus pares (Coveñas y Crispín, 2022).

Asimismo, según la Organización de las Naciones Unidas de Mujeres (ONUM) en el 2020 reportó que más de 243 millones de mujeres entre los 15 a 49 años han sido víctimas de algún tipo de violencia principalmente por parte de sus parejas, del cual sólo el 40% denuncia y el 60% no lo hacen, donde los efectos corresponden a daños físicos como psicológicos principalmente (Huacanjulca y Mendoza, 2020). Igualmente, según la OMS, 1 de cada 4 mujeres de 15 años son agredidas por su pareja, empero en Sudáfrica el 13% de adolescentes son agredidas, cuyos efectos vulneran la autoestima e identidad de las víctimas (Mori y Tuesta, 2022).

Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud señaló que, en el mundo diariamente fallecen 500 mujeres víctimas de violencia interpersonal, América representa el 58%, mientras que, la OMS reflejó que la violencia representa un acto que atenta contra los DD. HH. de las mujeres, donde los efectos no sólo son físicos, sino también emocionales, donde los problemas de autoestima

vienen a representar uno de los daños más representativos en las mujeres (Huauya, 2021).

A nivel nacional, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) indicó que en el 2021 al menos el 85.6% de mujeres fueron atendidas por actos de violencia, donde el 51.6% corresponden a casos moderados y el 24.1% severos. Asimismo, el CEM reveló que al menos el 65.9% de las mujeres entre los 15 a 49 años a nivel del país han sido víctimas constantes de actos violentos, siendo Lima con un 33%, Arequipa con un 9%, Trujillo con un 6% algunas de regiones con niveles altos de violencia (Santivañez, 2021).

Del mismo modo, en el en el Perú en los últimos 5 años, más de 800 mujeres han muerto a manos de sus parejas, siendo los actos de violencia más habituales la asfixia, estrangulamiento, así como los golpes; frente a ello es que, aquellas mujeres víctimas de violencia han sufrido de bajos niveles de autoestima, producto de las agresiones psicológicas que han recibido (Alvarado y Corrales, 2024). En el país la violencia hacia la mujer ha representado uno de los motivos para que las víctimas presenten efectos negativos sobre su autoestima y relaciones interpersonales (Castro y Santos, 2022).

En el contexto regional, un estudio reveló que, en el distrito de San Miguel, situado en Puno, la violencia hacia la mujer representa uno de los problemas más recurrente entre los pobladores, siendo así que, el 25% manifestó que los actos de violencia son regulares y el 15% reveló que es severo; donde la violencia física es regular en el 23% y severa en el 12%; la psicológica es regular en un 30% mientras que, la sexual es moderada en un 33.3%, cuyos efectos vienen repercutiendo directamente sobre su autoestima, donde el 43.3% de estas mujeres víctimas revelaron que su autoestima es medio baja en un 43.3%, medio alta en un 35% y sólo el 15% reveló que es alta (Chambi y Mamani, 2023).

La situación dentro del distrito de Yunguyo ha sido marcada por la presencia de dinámicas negativas que afectan significativamente a la población femenina, en particular en lo referente a sus percepciones personales y sociales. Los factores subyacentes pueden estar vinculados a patrones de comportamiento que perpetúan la desigualdad y la agresión, exacerbando un ambiente hostil que podría socavar la

estabilidad emocional de las afectadas. Estas condiciones, aparentemente sostenidas por factores culturales y sociales, no solo contribuyen a la perpetuación del problema, sino que también generan un ciclo donde las repercusiones psicológicas resultan en una disminución del bienestar integral. Entre los problemas más notorios se encuentra la persistencia de situaciones que potencialmente podrían limitar la capacidad de las mujeres para desarrollar una autoestima robusta, incrementando así el riesgo de enfrentarse a dificultades emocionales y relacionales. Estas situaciones problemáticas tienen el potencial de influir negativamente en la salud mental y el desarrollo personal, creando un entorno donde el avance hacia la equidad se ve constantemente obstaculizado.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la violencia sexual y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia física y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024?

¿Cuál es la relación entre la violencia económica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

1.3.2. Objetivos específicos

Identificar la relación entre la violencia sexual y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

Identificar la relación entre la violencia física y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

Identificar la relación entre la violencia psicológica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

Identificar la relación entre la violencia económica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

1.4. Justificación y limitaciones de la investigación

El **contexto social** actual del distrito se caracteriza por la persistencia de situaciones que afectan directamente la calidad de vida de las mujeres. Estas situaciones, que involucran condiciones adversas en diferentes ámbitos, podrían estar erosionando el tejido social al generar desconfianza y desintegración en las comunidades locales. Este fenómeno no solo impacta en las mujeres directamente afectadas, sino que también repercute en sus familias y en la sociedad en general, perpetuando un ciclo de desventaja y exclusión. Es necesario que la sociedad comprenda la magnitud de este problema para que se generen cambios significativos en la dinámica social, lo que podría llevar a una mayor cohesión y bienestar comunitario.

El análisis detallado de la información recogida puede proporcionar una base sólida para que futuros proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población femenina en este distrito sean diseñados con mayor eficacia. Al ofrecer datos concretos y específicos, los resultados obtenidos podrían servir de referencia para aquellos interesados en implementar iniciativas que busquen reducir las condiciones adversas que enfrentan las mujeres. Este conocimiento puede ser fundamental para la planificación y ejecución de **programas** que aborden de manera directa las necesidades identificadas en la población, lo que, a largo plazo, contribuiría a un entorno más equitativo y justo.

El presente estudio tuvo el potencial de contribuir al enriquecimiento del conocimiento existente al abordar aspectos poco explorados en investigaciones anteriores. Al centrarse en variables que aún no han sido profundamente examinadas en este contexto específico, se puede proporcionar una comprensión más amplia de los fenómenos en cuestión. Esto, a su vez, permitiría una expansión **teórica** que podría ayudar a otros investigadores a construir sobre los hallazgos obtenidos, ampliando así la base teórica en este campo de estudio. Además, se podría ofrecer una nueva perspectiva sobre temas complejos, ayudando a cerrar brechas en la literatura existente.

La **metodología** seleccionada se centró en la recolección de datos a través de cuestionarios estructurados, permitiendo captar de manera precisa las percepciones y experiencias de las participantes. Al enfocarse en el análisis de la información obtenida, se buscó identificar tendencias que podrían no haber sido documentados previamente en este contexto. La naturaleza del estudio facilitó la obtención de datos relevantes que pueden ser utilizados para desarrollar un entendimiento más detallado del problema. Esta aproximación metodológica, fundamentada en la recopilación directa de información de la población, ofreció una herramienta valiosa para obtener datos específicos, sin necesidad de implementar intervenciones o propuestas en esta fase del análisis.

El enfoque del estudio resaltó su relevancia al examinar una problemática que afectó directamente al bienestar de un sector vulnerable de la población. La información generada tuvo el potencial de no solo visibilizar una situación crítica, sino también de abrir nuevas líneas de investigación y debate sobre temas fundamentales para la mejora social. Este trabajo puede ser crucial para quienes buscan profundizar en la comprensión de los desafíos enfrentados por las mujeres en este entorno específico, lo que subrayó la **importancia** de los hallazgos que podrían emerger y su impacto potencial en la comunidad científica y en la sociedad en general.

Dentro de las **limitaciones** encontradas, se ha podido percibir la necesidad de contar con la valoración íntegra de cada participante, en donde estos han requerido de mantener una comprensión total de la temática planteada, condición

que ha permitido ser complementada por el procesamiento estadístico, realidad que facilitó la respuesta alcanzada de los objetivos planteados. Además, cabe señalar que, la búsqueda de información relevante relacionada con el tema ha requerido de un análisis exhaustivo del tema.

1.5. Variables

Variable 1: Violencia contra la mujer

Variable 2: Autoestima

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

1.6.2. Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre la violencia sexual y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

Existe relación significativa entre la violencia física y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

Existe relación significativa entre la violencia económica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

Figueroa et al. (2023), Ecuador, buscaron analizar la violencia de género (VG) y su asociación con la autoestima en las mujeres. Además, efectuaron una indagación explicativa, transversal, cuantitativa, incurrió en la aplicabilidad de un cuestionario con 92 educandos. Asimismo, los resultados llegaron a exhibir que, relativo al nivel de la VG en las mujeres, el 83.7% mencionó que es bajo, 12% reveló que es moderado y el 4.3% que es alto; empero, concerniente el nivel de la autoestima, el 97.8% señaló que es bajo y el 2.2% revelaron que es regular. Frente a ello, fijaron como conclusión que, no se halló asociación estadística entre ambas variables.

Salazar y Jaramillo (2022), Ecuador, orientados en estudiar los tipos de violencia en mujeres y su asociación con la autoestima. Asimismo, efectuaron una metodología analítica, explicativa, transversal, correlacional, cuantitativa, consideraron la aplicabilidad de un cuestionario con 120 educandos. Para ello, los resultados llegaron a evidenciar que, el 100 recibieron lo referente a agresiones psicológicas, el 96% física, empero, el 9% violencia sexual, además, 120 mujeres demostraron que su autoestima presentó niveles regulares. Establecieron como conclusión que, no existió asociación estadística entre ambas variables.

Gallegos et al. (2020), México, enfocados en evaluar la autoestima y su asociación con la violencia psicológica (VPS) hacia las mujeres en sus relaciones.

Para ello, realizaron una indagación explicativa, cuantitativa, correlacional, transversal, incurrieron en la aplicabilidad de un cuestionario con 1214 mujeres. Además, los resultados obtenidos reflejaron que, el 88% estuvieron casadas, referente al nivel de la VPS, el 47% mencionó que es baja, el 21% reveló que es media y el 32% expresó que es alta; empero, al grado de su autoestima, el 39% señaló que es baja, el 30% que es media y el 31% mencionó que es alta. Determinando como conclusión que, ambas variables guardan asociación, tras una $Rho=0.292$ y una <0.05 .

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

Chacalcaje (2022), Ica, buscó analizar la violencia contra la mujer y su asociación con la autoestima en adultas. Además, desarrollaron una investigación correlacional, explicativa, cuantitativa, transversal, analítica, consideraron la aplicabilidad de un cuestionario con 153 mujeres. Asimismo, los resultados alcanzados expusieron que, relativo al nivel de la autoestima, el 5.9% mencionó que es alto, el 90.2% expresó que es medio y el 3.9% reportó que es bajo; empero al nivel de la violencia, el 100% de las mujeres examinadas reportó que es regular. Finalmente, determinó como conclusión que, no hubo asociación estadística entre las variables, tras el alcance de una $Rho=-0.011$ y una significancia >0.05 .

Flores (2022), Arequipa, se orientó en estudiar la violencia de género y la semejanza con la autoestima en las mujeres. Igualmente, desarrolló una indagación explicativa, transversal, analítica, cuantitativa, correlacional, consideró la aplicabilidad de un cuestionario con 140 mujeres. Adicionalmente, los resultados llegaron a reflejar que, respecto a la violencia física, el 70% indicó que es alto; la v. psicológica, el 90.7% expresó que es baja y la v. sexual, el 60% manifestó que es alta; mientras que, referente al nivel de la autoestima, el 62.8% mencionó que es bajo, el 26.4% reveló que es moderado y el 10.7% indicó que es alto. Llegando a concluir que, entre ambas variables hubo semejanza, tras una $Rho=-0.528$ y una $\sigma <0.05$.

Sucso (2021), Madre de Dios, se enfocó en evaluar la violencia y su asociación con la autoestima en mujeres menores. Frente a ello, realizó una indagación correlacional, analítica, transversal, cuantitativa, explicativa,

incurrieron en la aplicabilidad de un cuestionario con 80 menores. Asimismo, los resultados llegaron a exponer que, concerniente al nivel de la autoestima, el 78.38% reveló que es baja y el 21.2% manifestó que es media; mientras que, referente al nivel de la violencia, el 5% logró mencionar que es leve, el 93.8% expresó que es moderado y el 1.2% reportó que es severa. Según sus resultados definió como conclusión que, ambas variables guardan asociación directa, tras una $Rho=-0.663$ y una $\sigma < 0.05$.

2.1.3. Antecedentes regionales o locales

Florez y Lima (2023), Puno, buscaron valorar la violencia familiar (VF) en mujeres y su asociación con la autoestima. Para ello, desarrollaron una indagación correlacional, cuantitativa, explicativa, analítica, consideró la aplicabilidad de un cuestionario con 94 mujeres. Asimismo, los resultados llegaron a evidenciar que, relativo al nivel de la VF, el 67% de las mujeres expresó que es medio bajo, el 17% indicaron que es medio alto y el 16% mencionó que es alto; mientras que, el grado de la autoestima, el 24% señaló que es bajo, el 50% reportó que es moderada y el 26% manifestó que es alta. Establecieron como conclusión que, entre las variables hubo asociación representativa, tras una $Rho=0.526$ y una $\sigma < 0.05$.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer representa una violación sistemática de los derechos humanos, afectando de manera directa la dignidad, integridad y libertad del género femenino. Este fenómeno abarca no solo el daño físico, sino también el psicológico, sexual y económico, teniendo repercusiones devastadoras en la vida de las personas afectadas y sus entornos familiares y sociales. Su erradicación es un desafío crucial para la construcción de sociedades más equitativas y justas (Figuroa et al., 2023).

Por otro lado, el fenómeno requiere una intervención multidimensional que considere factores sociales, culturales y económicos que perpetúan estas agresiones. Es necesario implementar políticas públicas efectivas y sostenibles, además de fomentar la sensibilización y educación en todos los niveles, para transformar las

estructuras que permiten la continuidad de tales abusos. La justicia debe ser accesible, eficaz y capaz de sancionar de manera ejemplar a los agresores, protegiendo a las víctimas (Allen et al., 2024).

En adición, la normativa internacional y los instrumentos legales nacionales juegan un papel fundamental en la lucha contra este tipo de violencia. El fortalecimiento de estas leyes y su aplicación rigurosa son esenciales para garantizar la protección de los derechos de las mujeres. Además, se requiere un compromiso firme por parte de la sociedad civil, las organizaciones y el Estado para generar un cambio estructural que elimine la tolerancia hacia cualquier forma de agresión basada en el género (Bendezú et al., 2024).

2.2.1.1. Dimensión 1: Violencia sexual

La violencia sexual constituye una forma extrema de agresión que vulnera los derechos fundamentales, afectando profundamente la integridad física y psicológica de las víctimas. Este tipo de violencia se manifiesta a través de actos no consentidos, que pueden incluir desde el acoso hasta la violación, generando un impacto devastador en la vida de quienes la sufren. Su combate requiere una respuesta integral y efectiva desde las instituciones (Gallegos et al., 2020).

De igual forma, resulta imperativo reconocer que esta problemática se perpetúa por la falta de denuncias y la insuficiente respuesta de los sistemas judiciales. Las barreras culturales y sociales también contribuyen a la impunidad, lo que permite que estos delitos continúen ocurriendo sin el debido castigo. Es necesario fomentar un entorno que empodere a las víctimas a romper el silencio y buscar justicia sin temor (Bromley et al., 2024).

En suma, la prevención de tales actos demanda una educación integral que promueva el respeto mutuo y la igualdad de género desde temprana edad. Las políticas públicas deben enfocarse no solo en la sanción, sino también en la prevención y la protección de las potenciales víctimas. Asimismo, la colaboración entre entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales es crucial para erradicar esta violencia que desestabiliza a toda la sociedad (Bromley et al., 2024).

2.2.1.2. Dimensión 2: Violencia física

La violencia física implica cualquier acto que cause daño corporal a una persona, afectando su integridad física y psicológica. Este tipo de agresión se manifiesta a través de golpes, empujones, quemaduras u otras formas de maltrato que dejan secuelas visibles o invisibles. Es una de las manifestaciones más directas y graves de agresión, requiriendo una intervención inmediata para proteger a las víctimas y prevenir su repetición (Salazar y Jaramillo, 2022).

En paralelo, es fundamental comprender que las secuelas de tales actos no solo son físicas, sino que también generan un impacto emocional profundo en las personas afectadas. El trauma derivado de estas agresiones puede perdurar en el tiempo, afectando la salud mental y la calidad de vida de las víctimas. Es por ello que los esfuerzos para combatir este tipo de violencia deben incluir tanto la protección legal como el apoyo psicológico (Grembi et al., 2024).

Sumado a esto, las políticas públicas deben enfocarse en la prevención mediante la educación y sensibilización de la sociedad. La promoción de una cultura de paz y respeto es esencial para erradicar estos comportamientos agresivos. Además, es necesario que las autoridades actúen con diligencia en la aplicación de las leyes, garantizando que los agresores sean sancionados y que las víctimas reciban la protección y justicia que merecen (Gungor, 2024).

2.2.1.3. Dimensión 3: Violencia psicológica

La violencia psicológica se refiere a cualquier conducta que cause daño emocional o mental, afectando la autoestima, la estabilidad emocional y la percepción de la realidad de la víctima. Este tipo de maltrato incluye insultos, humillaciones, amenazas, manipulación y aislamiento, con el objetivo de someter o controlar a la persona afectada. Aunque no deja marcas visibles, sus efectos pueden ser devastadores y de larga duración (Florez, 2023).

Por otro lado, este tipo de agresión se caracteriza por su sutileza y persistencia, lo que dificulta su identificación y denuncia. Las víctimas pueden llegar a internalizar la culpa o dudar de su propia percepción, lo que refuerza el ciclo de abuso. Es fundamental que los sistemas de apoyo y justicia comprendan la

gravedad de estos actos y ofrezcan protección adecuada, evitando la revictimización y promoviendo la recuperación emocional (Iraola et al., 2024).

A continuación, es imprescindible que se reconozca la importancia de la educación y sensibilización en la prevención de estos abusos. La sociedad debe estar alerta y capacitada para identificar signos de este maltrato, proporcionando el apoyo necesario a quienes lo sufren. La implementación de políticas públicas integrales que aborden tanto la protección como la prevención es esencial para erradicar una forma de violencia tan insidiosa y destructiva (Karystianis et al., 2024).

2.2.1.4. Dimensión 4: Violencia económica

La violencia económica se refiere a cualquier acción destinada a controlar o restringir los recursos financieros de una persona, afectando su capacidad de autonomía y decisión. Esta forma de maltrato se manifiesta a través de la negación de dinero, la limitación del acceso a bienes, o el control sobre el empleo o ingresos. Su objetivo es generar dependencia económica, socavando la libertad y el bienestar de la víctima (Flores, 2022).

De igual forma, esta violencia se caracteriza por ser menos visible que otras formas de agresión, pero igualmente devastadora. Las víctimas pueden enfrentarse a la imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas o de salir de una relación abusiva debido a la dependencia financiera. Por ello, es crucial que las leyes reconozcan y sancionen estos comportamientos, protegiendo los derechos económicos de las personas afectadas (Kaul et al., 2024).

En adición, la erradicación de este tipo de maltrato requiere un enfoque integral que incluya la educación financiera y la promoción de la independencia económica. Las políticas públicas deben enfocarse en empoderar a las víctimas, ofreciendo alternativas y recursos que les permitan recuperar el control sobre sus vidas. Además, es fundamental que la sociedad reconozca la gravedad de esta forma de violencia y actúe para prevenir y denunciar (Khazae, 2024).

2.2.1.5. Teoría

La Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas ofrece un marco conceptual valioso para comprender las interacciones sociales en las cuales los sujetos buscan alcanzar un entendimiento mutuo. Habermas plantea que la comunicación genuina se produce cuando los interlocutores se relacionan de manera no coercitiva, orientados hacia el consenso. Esta teoría es especialmente relevante al analizar dinámicas sociales complejas, pues permite explorar cómo los acuerdos o desacuerdos en la interacción pueden afectar la percepción de uno mismo. La búsqueda de un entendimiento racional y equitativo es esencial para establecer relaciones saludables y para la construcción de la identidad personal, lo que tiene implicaciones directas en las relaciones interpersonales y en la forma en que las personas se perciben en su entorno (Fraiman, 2022).

2.2.2. Autoestima

La autoestima es la percepción y valoración que una persona tiene de sí misma, influyendo en su bienestar emocional y en la manera en que se relaciona con los demás. Esta autovaloración se construye a partir de experiencias personales, reconocimientos externos y la propia autocrítica. Un nivel adecuado de esta permite enfrentar los desafíos de la vida con confianza, mientras que su deficiencia puede derivar en inseguridades y dificultades psicológicas (Sucso, 2021).

Asimismo, el entorno social y familiar juega un papel crucial en el desarrollo de esta percepción personal. Comentarios, actitudes y expectativas influyen directamente en cómo una persona se ve a sí misma. Un entorno que promueva el respeto, el reconocimiento de logros y el apoyo emocional, facilita la construcción de una autoestima saludable, fortaleciendo la resiliencia y la capacidad de superar adversidades (Lambrecht et al., 2024).

Por añadidura, es importante destacar que esta autopercepción no es estática; puede cambiar con el tiempo y las circunstancias (Yoon y Mahapatra, 2024). La autoestima puede fortalecerse a través de la autoaceptación y el desarrollo de habilidades personales, o deteriorarse si se enfrenta a críticas constantes o situaciones adversas. Por ello, es fundamental fomentar la reflexión y el

autocuidado para mantener un equilibrio emocional que contribuya a una vida plena y satisfactoria (Levin y Bhatti, 2024).

2.2.2.1. Dimensión 1: Personal

La autoestima personal es la valoración subjetiva que un individuo tiene de sí mismo, la cual influye directamente en su bienestar emocional y en la forma en que enfrenta los desafíos diarios. Esta autopercepción se construye a lo largo de la vida, basándose en experiencias personales, logros y relaciones interpersonales. Mantener una autoestima sólida es crucial para el desarrollo de una vida equilibrada y para alcanzar metas personales (Chacalje y Gala, 2022).

De manera adicional, la autoestima personal no solo afecta la manera en que se enfrenta la vida, sino que también incide en las decisiones que una persona toma y en su capacidad para establecer relaciones saludables (Whitten et al., 2024). Una autovaloración positiva promueve la confianza en las propias habilidades y la resiliencia ante los fracasos. Por el contrario, una autoestima baja puede llevar a la inseguridad, la ansiedad y la autocrítica excesiva (Levin et al., 2024).

Sumado a lo anterior, es importante entender que la autoestima personal puede variar con el tiempo y las circunstancias, siendo necesario un trabajo constante para mantenerla en niveles saludables (Szilassy et al., 2024). Estrategias como el autocuidado, la autoaceptación y la fijación de metas realistas son fundamentales para fortalecerla. Además, contar con un entorno que ofrezca apoyo emocional y reconocimiento positivo contribuye significativamente a la estabilidad emocional y al crecimiento personal (Mahdavifar et al., 2024).

2.2.2.2. Dimensión 2: Social

La autoestima social se refiere a la percepción que un individuo tiene de su valor dentro de un grupo o sociedad, influyendo en la manera en que interactúa con los demás. Este concepto abarca la sensación de pertenencia, aceptación y reconocimiento por parte del entorno social. Una valoración positiva en este aspecto fomenta relaciones interpersonales saludables y fortalece la confianza en la participación activa dentro de la comunidad (Castro y Santos, 2022).

Asimismo, esta forma de autovaloración es fundamental para el bienestar emocional, ya que la interacción social es una necesidad básica del ser humano (Sultan y Mahpara, 2024). La falta de aceptación o el rechazo constante pueden erosionar la autoestima social, generando sentimientos de soledad, aislamiento y ansiedad. Por lo tanto, es esencial que los entornos sociales promuevan la inclusión y el respeto, contribuyendo así al desarrollo de una autoestima sólida y equilibrada (Maimon, 2024).

Por añadidura, el fortalecimiento de la autoestima social se puede lograr a través de la participación activa en grupos que compartan intereses y valores comunes (Storer et al., 2024). La construcción de redes de apoyo y la realización de actividades que refuercen el sentido de pertenencia son clave para mantener una percepción positiva del valor personal en el contexto social. Además, la educación en habilidades sociales y emocionales puede desempeñar un papel crucial en el desarrollo de una autovaloración saludable (Nazif et al., 2024).

2.2.2.3. Dimensión 3: Familiar

La autoestima familiar es la percepción que una persona tiene de su valor y rol dentro del núcleo familiar, influenciada por las relaciones y dinámicas entre sus miembros. Este tipo de autovaloración se construye a través de la interacción diaria, el apoyo emocional y el reconocimiento recibido en el hogar. Una autoestima familiar positiva refuerza la cohesión y el bienestar general de todos los integrantes de la familia (Santivañez, 2021).

Por otro lado, cuando existen conflictos, críticas constantes o falta de comunicación en el entorno familiar, la percepción del propio valor puede verse afectada negativamente (Souza et al., 2024). Esto puede llevar a sentimientos de inferioridad, aislamiento y disminución de la confianza en uno mismo. Es esencial que las familias trabajen en la creación de un ambiente respetuoso y de apoyo mutuo, para fortalecer la autoestima de cada miembro y fomentar relaciones saludables (Ortogorin, 2024).

Sumado a esto, es importante destacar que la autoestima familiar se puede fortalecer mediante el establecimiento de lazos afectivos sólidos y el fomento de la

empatía y la comprensión en el hogar (Schucan et al., 2024). La participación activa en actividades conjuntas y la resolución constructiva de problemas contribuyen significativamente a este proceso. Además, la educación en habilidades emocionales y la práctica del respeto mutuo son fundamentales para el desarrollo de una autoestima familiar robusta y duradera (Ramasubramani et al., 2024).

2.2.2.4. Teoría

La Teoría del Reconocimiento de Axel Honneth profundiza en la idea de que el reconocimiento social es un componente crucial para la formación de la identidad. Según Honneth, los individuos desarrollan un sentido positivo de sí mismos en la medida en que son reconocidos y valorados por los demás en diferentes esferas de la vida: el amor, el derecho y la solidaridad. Esta teoría subraya la importancia de las relaciones intersubjetivas en la construcción de la autoestima y el bienestar personal. La falta de reconocimiento en cualquiera de estas esferas puede conducir a experiencias de invisibilidad social o devaluación, lo cual afecta negativamente la autoimagen y el desarrollo personal (Marambio, 2022).

2.3. Marco conceptual

Abuso Emocional Sistémico: Forma de maltrato que se perpetúa en un contexto donde la violencia se normaliza, afectando a la víctima de manera constante y sostenida en el tiempo (Huauya, 2021).

Aislamiento Social Forzado: Estrategia empleada por el agresor para apartar a la víctima de su entorno social, limitando su acceso a redes de apoyo y aumentando su vulnerabilidad (Mori y Tuesta, 2022).

Autoestima Deteriorada Crónica: Proceso gradual y continuo de disminución en la valoración personal, derivado de la exposición constante a situaciones de abuso y desvalorización (Huacanjulca y Mendoza, 2020).

Ciclo de Violencia Recurrente: Patrón repetitivo de comportamientos abusivos, donde fases de tensión, agresión y reconciliación se suceden, perpetuando la situación de maltrato (Alvarado y Corrales, 2024).

Conflicto de Identidad Personal: Dilema interno que surge cuando la víctima de violencia se enfrenta a la dificultad de reconciliar su autoconcepto con las percepciones impuestas por el agresor (Coveñas y Crispín, 2022).

Consecuencias Emocionales Duraderas: Efectos persistentes en el estado anímico y emocional de una persona, que resultan de haber sufrido violencia, afectando su capacidad para establecer relaciones saludables (Chambi y Mamani, 2023).

Dependencia Emocional Pervasiva: Situación en la cual una persona desarrolla una necesidad intensa de validación o afecto de un agresor, lo que dificulta la ruptura del vínculo abusivo (Cochachin, 2022).

Desvalorización Constante del Yo: Proceso por el cual una persona internaliza mensajes negativos sobre su valía personal, transmitidos por el agresor, lo que afecta su identidad y autopercepción (Cori y Espinoza, 2023).

Erosión de la Autoimagen Positiva: Proceso mediante el cual la percepción positiva de uno mismo se ve afectada negativamente por el abuso, deteriorando la confianza y seguridad personal (Figueroa et al., 2023).

Estrategias de Manipulación Emocional: Conjunto de tácticas utilizadas para controlar o influir en los sentimientos y decisiones de otra persona, con el fin de mantenerla subordinada o dependiente (Gallegos et al., 2020).

Impacto Psicológico Profundo: Consecuencias emocionales y mentales a largo plazo que resultan de experiencias de abuso, afectando la estabilidad y el bienestar mental de la víctima (Salazar y Jaramillo, 2022).

Intimidación y Coerción Psicológica: Uso de amenazas y presión mental como medios para controlar o someter a una persona, generando un ambiente de miedo y sumisión (Florez, 2023).

Relación de Poder Desigual: La dinámica de control y dominación ejercida por un individuo sobre otro, donde se establece un desequilibrio que afecta negativamente la autonomía personal y emocional (Flores, 2022).

Violencia Emocional Subyacente: Presencia de agresiones psicológicas que no siempre son evidentes, pero que impactan profundamente en el bienestar emocional de la víctima (Fraiman, 2022).

Violencia Psicológica Encubierta: Manifestación de maltrato que se expresa de manera sutil o indirecta, mediante manipulaciones, amenazas veladas o descalificaciones constantes que minan la autoestima (Sucso, 2021).

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

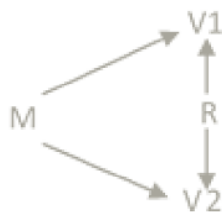
El estudio, categorizado como básico, se enfocó en un análisis detallado de los elementos críticos para ampliar la comprensión del problema en cuestión. Según Reyes (2022), esta metodología facilita una exploración exhaustiva de un tema particular, permitiendo una revisión detallada de las variables clave involucradas con el propósito de profundizar en el entendimiento de la temática abordada.

3.2. Diseño de investigación

Para el desarrollo de esta investigación, se aplicó un diseño metodológico no experimental, correlacional y de corte transversal, lo que permitió observar las variables de manera simultánea sin que se modificó el entorno del estudio. Según Reyes (2022), al realizar la recolección de datos en un solo punto temporal, se aseguró que las percepciones y comportamientos de los participantes no fueran afectados por el paso del tiempo.

Figura 1

Diagrama de relación



Nota: V1, V2, Variables, R, relación, M, muestra

3.3. Población y muestra

Población: Un conjunto de 45 mujeres víctimas de violencia contra la mujer, con las que se tuvo contacto en el Distrito de Yunguyo, aportó información esencial de forma directa al estudio. Según Reyes (2022), la excelencia del análisis se garantizó mediante una evaluación minuciosa y detallada de los datos obtenidos de este grupo específico.

Muestra: Debido a que la cantidad de participantes no supera los cien, se optó por incluir a todos los individuos disponibles, evitando así la necesidad de calcular el tamaño de la muestra, conforme a lo indicado por Reyes (2022). Se utilizó una muestra censal, integrando a 45 mujeres víctimas de violencia contra la mujer, lo que permitió ofrecer una perspectiva exhaustiva y detallada sobre el tema en cuestión.

Muestreo: Con el objetivo de incrementar la pertinencia y representatividad de la muestra, los participantes fueron escogidos a través de un muestreo intencional, siguiendo criterios cuidadosamente definidos. Este enfoque metodológico permitió realizar una evaluación minuciosa de cada participante, cumpliendo con las directrices establecidas por Reyes (2022), y asegurando la calidad en la recolección de datos.

Se **incluyeron** a aquellas mujeres con las que se ha podido mantener un contacto y comunicación constante de forma anónima, valorando de estas que sean mayores de 18 años. Mientras que, se **excluyeron** a aquellas que no han decidido formar parte del estudio por motivos personales o que cuenten con procesos legales vigentes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas: Se empleó principalmente la encuesta como herramienta clave para recopilar datos exactos acerca de una necesidad particular. Según lo señalado por Reyes (2022), este método permite obtener información significativa que captura de manera precisa los elementos y preocupaciones esenciales relacionados con el tema investigado.

Instrumento: Se tiene previsto elaborar un cuestionario que incluirá 35 preguntas estructuradas para abordar los aspectos más relevantes de la investigación. Este instrumento se dividirá en dos partes: la primera sección contendrá 20 preguntas enfocadas en la "Violencia contra la mujer", mientras que la segunda sección incluirá 15 preguntas orientadas al "Autoestima", utilizando una escala ordinal para su calificación. Siguiendo las recomendaciones de Reyes (2022), el propósito central es obtener una comprensión completa del asunto y del contexto del problema.

Validación: En la implementación de la ficha técnica del instrumento (ver Anexo 5), se intentó resaltar a los autores que brindaron los datos indispensables para la elaboración del recurso de recojo de información. Según Reyes (2022), esta herramienta es vital, pues asegura un estándar elevado en la creación de métodos para la recopilación de información. Este recurso fortalece la calidad de los datos obtenidos mediante el instrumento.

Confiabilidad: Antes de profundizar en el análisis exhaustivo, se implementó una prueba preliminar con diez participantes, donde se evaluó la calidad del cuestionario utilizando una métrica de consistencia interna. Este procedimiento arrojó un resultado favorable, con un índice de confiabilidad superior al 0.70 (ver Anexo 4). Reyes (2022) destaca que la evaluación previa es crucial para verificar la estabilidad y la precisión en los datos recopilados, lo que respalda la solidez del instrumento empleado en la investigación.

Tabla 1

Confiabilidad

| | Valor | Estado |
|-----------------|-------|-----------|
| Variable 1 | 0.864 | |
| Variable 2 | 0.860 | Confiable |
| Ambas variables | 0.924 | |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Con el propósito de ilustrar claramente las distintas variables y el tema investigado, se elaboraron diagramas y tablas que permitieron una fácil interpretación de frecuencias y porcentajes. Adicionalmente, se llevó a cabo un

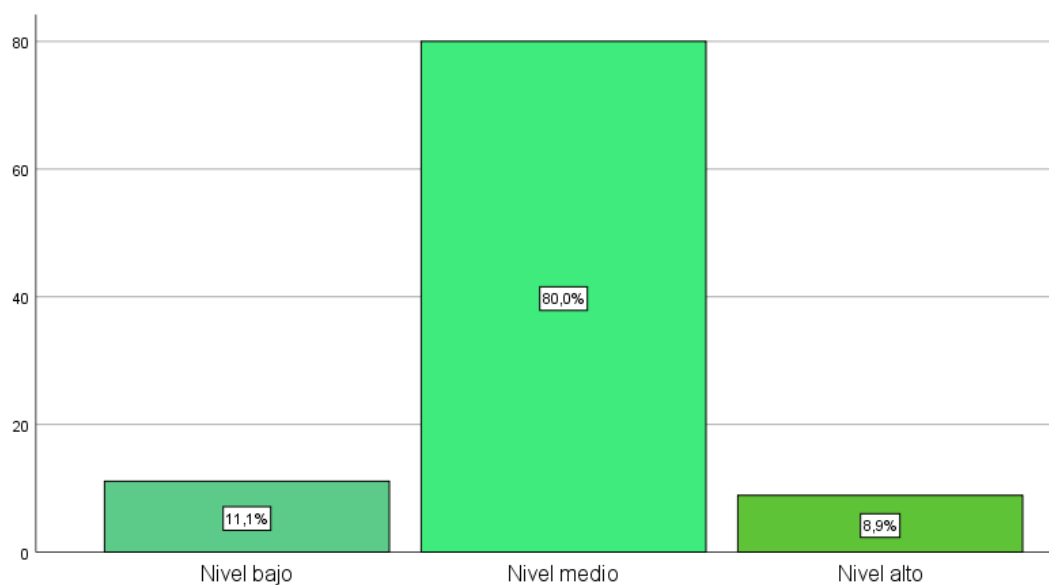
análisis descriptivo detallado. Para determinar los coeficientes de correlación y examinar los niveles de significancia, se realizó un análisis inferencial, confirmando la hipótesis cuando el nivel de significancia fue inferior a 0.050. Para asegurar un procesamiento detallado de los datos, se utilizaron herramientas como SPSS V26.00 y Excel.

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variables

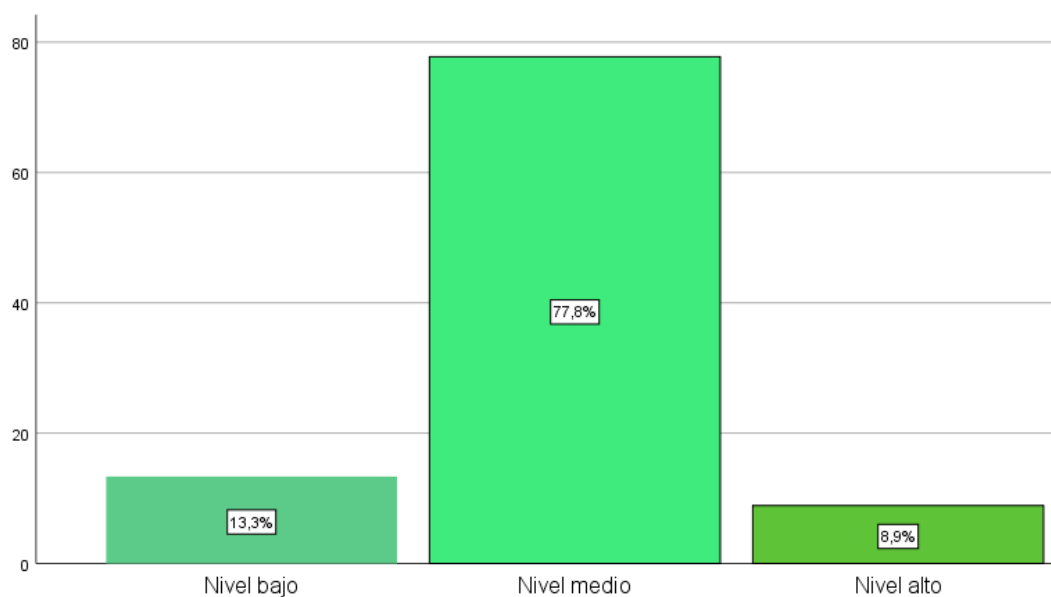
Figura 2

Análisis de la variable Violencia contra la mujer



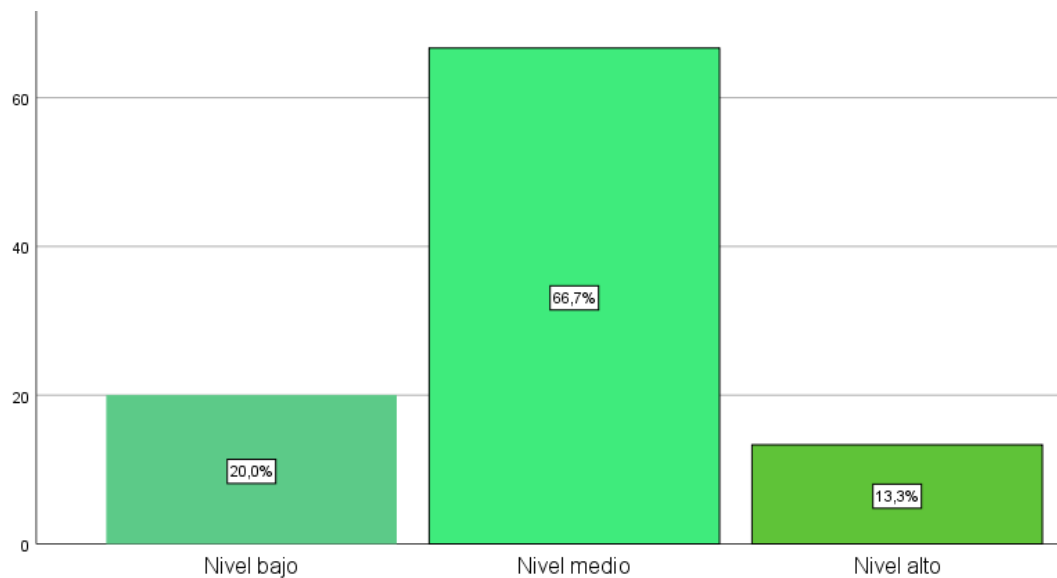
Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 80.00%, se ha explicado que, la violencia hacia las mujeres puede manifestarse en diversas formas, cada una de estas agresiones puede impactar directamente la percepción que tiene una persona sobre sí misma, erosionando su valor personal y afectando profundamente su bienestar general.

Figura 3*Análisis de la dimensión Violencia sexual*

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 77.80%, se ha explicado que, la agresión sexual se caracteriza por la invasión y violación del cuerpo y de la dignidad de la persona, este tipo de agresión genera un impacto devastador en la forma en que una persona se percibe a sí misma, erosionando su confianza y generando secuelas emocionales que a menudo resultan en una disminución significativa de la percepción propia.

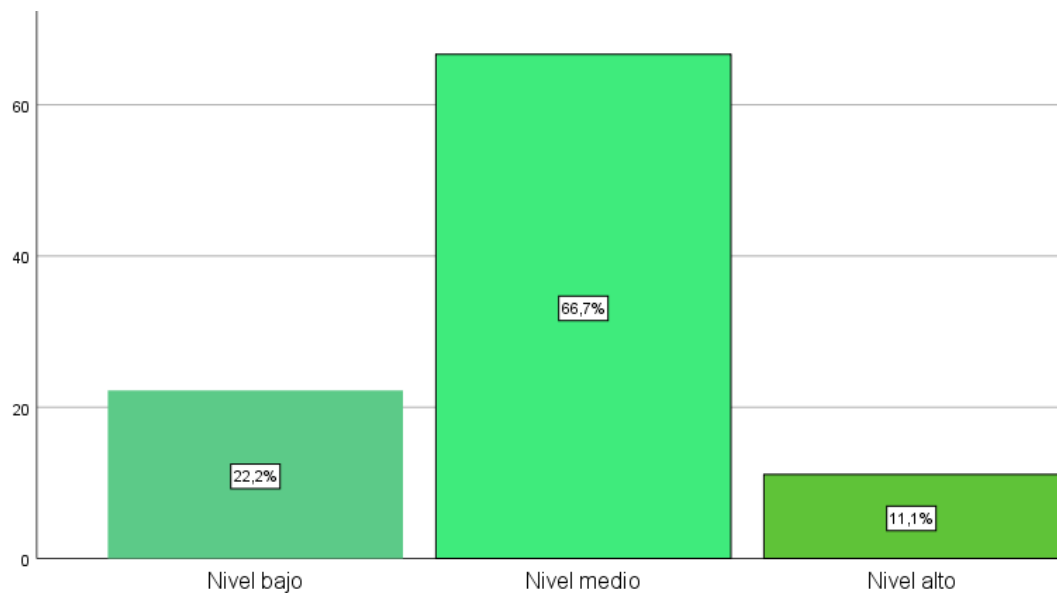
Figura 4*Análisis de la dimensión Violencia física*

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 66.70%, se ha explicado que, el maltrato físico deja secuelas visibles en el cuerpo y, a menudo, conlleva un dolor prolongado, este tipo de agresión no solo provoca un sufrimiento físico, sino que también deteriora la imagen corporal y la valoración personal, llevando a una disminución del respeto propio y de la percepción del control sobre la propia vida.

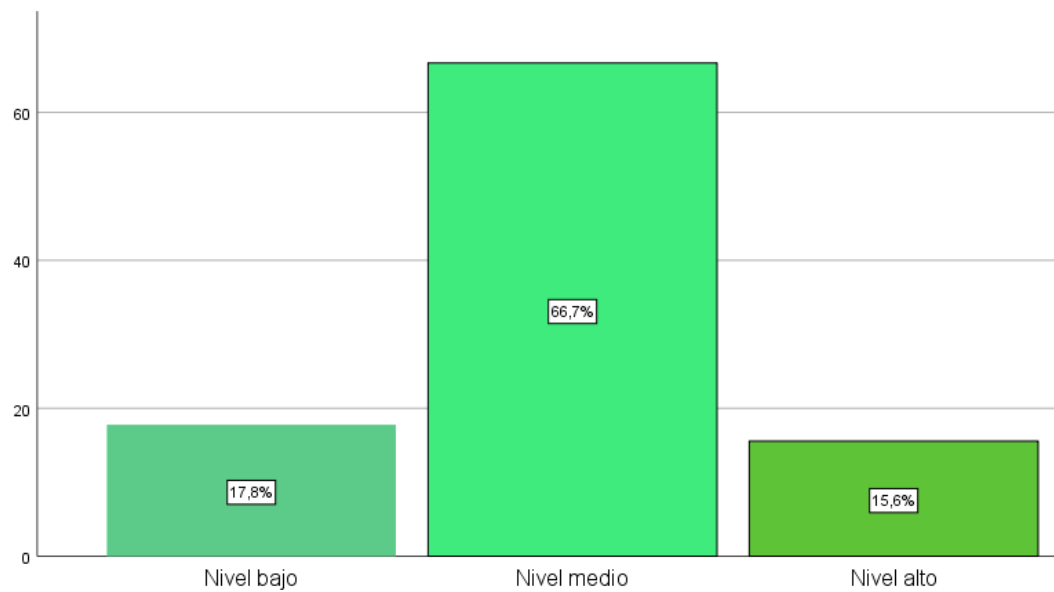
Figura 5

Análisis de la dimensión Violencia psicológica



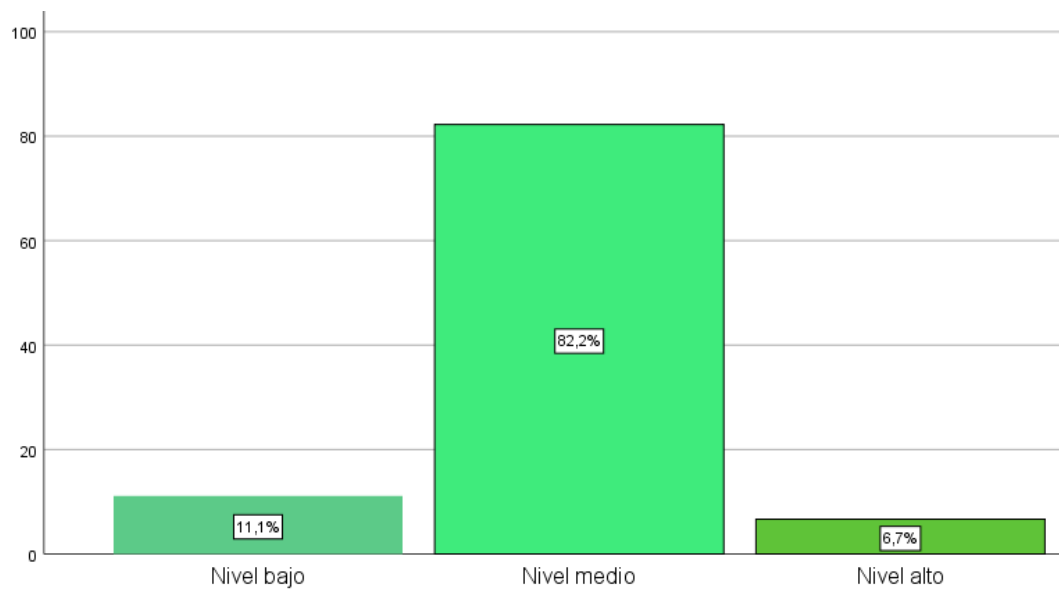
Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 66.70%, se ha explicado que, el maltrato emocional involucra manipulación, insultos y desvalorización constante, este tipo de violencia afecta profundamente la estabilidad emocional de la persona, alterando su autoconcepto y minando su capacidad para mantener una percepción positiva de sí misma.

Figura 6*Análisis de la dimensión Violencia económica*

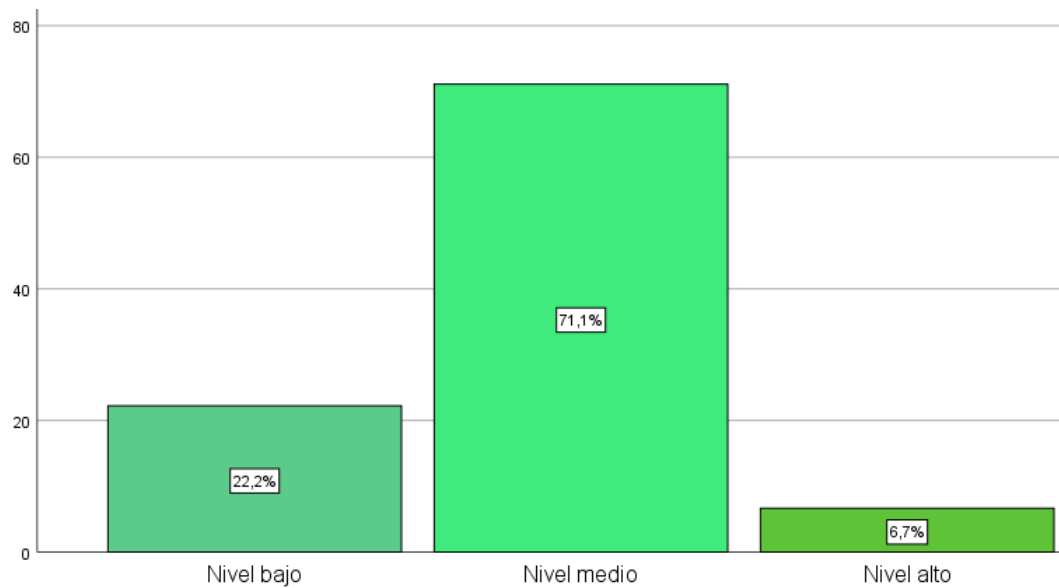
Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 66.70%, se ha explicado que, las agresiones económicas involucran el control y la limitación de recursos financieros, este tipo de violencia afecta la independencia de la persona, reduciendo su capacidad para tomar decisiones autónomas, lo que a su vez disminuye su percepción de competencia y autonomía, impactando directamente en su estima personal.

Figura 7*Análisis de la variable Autoestima*

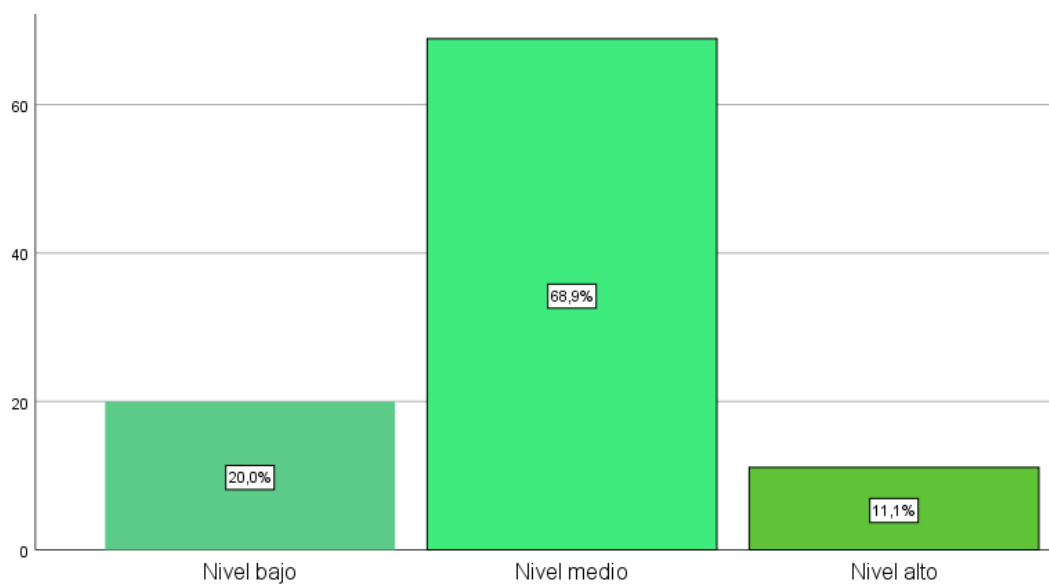
Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 82.20%, se ha explicado que, la valoración personal es un componente esencial del bienestar integral, cualquier forma de agresión que una persona experimente puede afectar su capacidad para mantener una percepción positiva de sí misma, llevándola a una disminución en la autoapreciación y generando sentimientos de insuficiencia.

Figura 8*Análisis de la dimensión Personal*

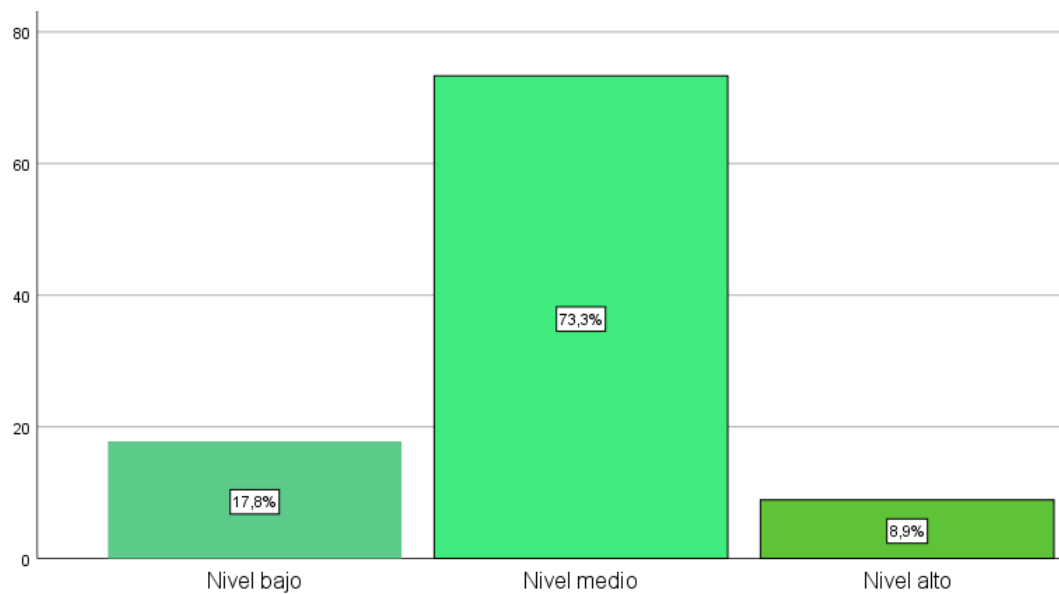
Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 71.10%, se ha explicado que, la percepción de uno mismo está intrínsecamente ligada a las experiencias personales, cualquier forma de maltrato o agresión puede socavar el concepto que la persona tiene sobre su propio valor, impactando su capacidad para mantener una autoestima saludable y conduciendo a una crisis de identidad.

Figura 9*Análisis de la dimensión Social*

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 68.90%, se ha explicado que, la percepción social se construye a partir de las interacciones y de la aceptación por parte de los demás, la experiencia de la violencia puede aislar a la persona, afectando su sentido de pertenencia y disminuyendo su capacidad para sentirse valiosa en su entorno social, lo que impacta negativamente en su autopercepción colectiva.

Figura 10*Análisis de la dimensión Familiar*

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Ante un valor predominante medio con una representación del 73.30%, se ha explicado que, la percepción familiar es una de las bases fundamentales de la identidad y el desarrollo personal, el maltrato en cualquiera de sus formas dentro del entorno familiar no solo genera un daño directo en la relación con los seres queridos, sino que también deteriora la valoración que una persona tiene de sí misma, afectando su capacidad para sentirse aceptada y valorada dentro de su núcleo familiar.

4.2. Contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad

Tabla 2

Prueba de normalidad

| | Kolmogorov Smirnov | | | Shapiro Wilk | | |
|---------------------------|--------------------|----|------|--------------|----|------|
| | Estadístico | Gl | Sig. | Estadístico | Gl | Sig. |
| Violencia contra la mujer | ,409 | 45 | ,000 | ,619 | 45 | ,000 |
| Autoestima | ,431 | 45 | ,000 | ,582 | 45 | ,000 |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Al evaluar que el conjunto de participantes no superaba las cincuenta personas y tras comprobar que la prueba de Shapiro-Wilk arrojó un valor sigma por debajo de 0.050, se concluyó que la distribución no seguía un modelo paramétrico. En este escenario, se empleó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para validar la hipótesis planteada.

Prueba de correlación

Objetivo general

Tabla 3

Relación entre “Violencia contra la mujer” y “Autoestima”

| | | Autoestima |
|---------------------------|-------------|------------|
| Violencia contra la mujer | Correlación | 0.842 |
| | Sigma | 0.000 |
| | N | 45 |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Una vez que se determinó que el nivel de significancia era menor a 0.050, se evidenció una correlación muy fuerte, reflejada en un coeficiente de 0.842. Este resultado confirma un comportamiento coherente y significativo en el escenario analizado.

Objetivo específico 1

Tabla 4

Relación entre “Violencia sexual” y “Autoestima”

| | | Autoestima |
|------------------|-------------|------------|
| Violencia sexual | Correlación | 0.547 |
| | Sigma | 0.000 |
| | N | 45 |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Una vez que se determinó que el nivel de significancia era menor a 0.050, se evidenció una correlación considerable, reflejada en un coeficiente de 0.547. Este resultado confirma un comportamiento coherente y significativo en el escenario analizado.

Objetivo específico 2

Tabla 5

Relación entre “Violencia física” y “Autoestima”

| | | Autoestima |
|------------------|-------------|------------|
| Violencia física | Correlación | 0.885 |
| | Sigma | 0.000 |
| | N | 45 |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Una vez que se determinó que el nivel de significancia era menor a 0.050, se evidenció una correlación muy fuerte, reflejada en un coeficiente de 0.885. Este resultado confirma un comportamiento coherente y significativo en el escenario analizado.

Objetivo específico 3

Tabla 6

Relación entre “Violencia psicológica” y “Autoestima”

| | | Autoestima |
|-----------------------|-------------|------------|
| Violencia psicológica | Correlación | 0.827 |
| | Sigma | 0.000 |
| | N | 45 |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Una vez que se determinó que el nivel de significancia era menor a 0.050, se evidenció una correlación muy fuerte, reflejada en un coeficiente de 0.827. Este

resultado confirma un comportamiento coherente y significativo en el escenario analizado.

Objetivo específico 4

Tabla 7

Relación entre “Violencia económica” y “Autoestima”

| | | Autoestima |
|---------------------|-------------|------------|
| Violencia económica | Correlación | 0.773 |
| | Sigma | 0.000 |
| | N | 45 |

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Una vez que se determinó que el nivel de significancia era menor a 0.050, se evidenció una correlación muy fuerte, reflejada en un coeficiente de 0.773. Este resultado confirma un comportamiento coherente y significativo en el escenario analizado.

4.3. Discusión de resultados

La correlación muy fuerte entre violencia y autoestima, respecto al **objetivo general**, con un valor de relación de 0.842, resalta la relación destructiva que las conductas agresivas ejercen sobre la percepción de valor personal. La prolongada exposición a tales comportamientos erosiona la autoestima, creando barreras significativas para la recuperación emocional y afectando la capacidad de la víctima para restablecer su confianza y respeto propio. De manera análoga, Figueroa et al. (2023) han demostrado una falta de relación estadística entre violencia de género y autoestima en Ecuador, lo que contrasta con hallazgos actuales que evidencian un fuerte vínculo entre estos factores. Aunque destacaron que el 97.8% de las mujeres presentaban baja autoestima, el estudio más reciente sugiere una correlación significativa, sugiriendo diferencias en la metodología y la población evaluada. Contrariamente, Salazar y Jaramillo (2022) han evidenciado que, aunque la mayoría de las mujeres en su estudio reportaron agresiones psicológicas y físicas, su autoestima se mantuvo en niveles regulares en un 100%. Este resultado se opone a estudios recientes que indican una correlación alta entre violencia y deterioro de la autoestima, sugiriendo que factores adicionales podrían influir en la resiliencia emocional de las mujeres. La interacción entre el maltrato psicológico y la

percepción individual de valor merece una atención particular, dado que estos comportamientos no solo afectan el bienestar físico, sino que también pueden socavar la identidad personal. El impacto emocional del abuso puede extenderse a otros ámbitos de la vida, afectando las relaciones personales, el rendimiento laboral, y la capacidad de tomar decisiones, perpetuando un ciclo de dependencia emocional. Por consiguiente, es evidente que el fenómeno de la violencia presenta características que van más allá del impacto físico, abarcando esferas emocionales y psicológicas que alteran profundamente la autopercepción. De la misma manera, Allen et al. (2024) han señalado que la autoimagen, cuando se encuentra en constante deterioro por agresiones continuas, tiende a distorsionarse, conduciendo a una autoevaluación negativa. Además, Bendezú et al. (2024) han indicado que la persistencia en el maltrato puede resultar en la internalización de un autoconcepto degradado, lo que complica la recuperación emocional.

La relación considerable, con un valor de 0.547, de acuerdo con el **objetivo específico 1**, entre violencia sexual y autoestima destaca cómo estas agresiones afectan profundamente la autoimagen y el bienestar emocional. La violación de los límites personales mediante la coerción sexual lleva a una disminución considerable en la autovaloración, minando la seguridad y el respeto propios, elementos esenciales para la salud emocional y mental. De manera similar, Gallegos et al. (2020) identificaron una relación débil entre violencia psicológica y autoestima en mujeres, con una Rho de 0.292, lo que sugiere una correlación menor en comparación con estudios recientes. Mientras que, hallaron niveles mixtos de autoestima en su muestra, la investigación actual subraya un impacto más pronunciado de la violencia sexual en la autovaloración personal. En otro sentido, Chacalcaje (2022) observó que, aunque la violencia contra las mujeres fue reportada como regular por el 100% de las participantes, no encontró una asociación significativa con la autoestima. Esto contrasta con los estudios más recientes, que muestran una relación considerable entre la violencia sexual y la reducción en la autoestima, destacando posibles diferencias contextuales y metodológicas entre los estudios. El impacto de la coerción sexual en la autopercepción no debe subestimarse, ya que este tipo de agresión trasciende lo físico, afectando la identidad y el sentido de valor propio. Las secuelas emocionales pueden incluir

sentimientos de vergüenza, culpa y autodesprecio, que erosionan la capacidad de la persona para mantener relaciones saludables y una autoimagen positiva, perpetuando un ciclo de baja autoestima y vulnerabilidad. En consecuencia, las dinámicas de poder que caracterizan la violencia sexual tienen un efecto devastador en la autoimagen de las víctimas, al socavar su capacidad para sentirse dignas de respeto y amor propio. Asimismo, Bromley et al. (2024) han señalado que la pérdida de control en situaciones de abuso sexual tiende a internalizarse, generando una autovaloración distorsionada. De igual modo, Bromley et al. (2024) argumentan que el trauma derivado de estas experiencias puede resultar en una autopercepción profundamente negativa, dificultando la recuperación emocional a largo plazo.

El muy fuerte valor de correlación de 0.885, en base al **objetivo específico 2**, entre la violencia física y la autoestima destaca el impacto devastador que las agresiones corporales pueden tener en la percepción de uno mismo. Estas experiencias no solo causan dolor físico, sino que también erosionan la autoconfianza, socavando la capacidad de la persona para mantener una visión positiva y controlada de su vida. Por otro lado, Flores (2022) demostró una relación negativa entre violencia física y autoestima, con una Rho de -0.528, lo cual difiere del hallazgo reciente que establece una correlación más fuerte. Mientras que, se identificó una alta incidencia de violencia física y baja autoestima en su muestra, la investigación actual resalta un impacto aún más severo de las agresiones corporales en la autopercepción. Del mismo modo, Sucso (2021) observó que el 93.8% de las menores experimentaron violencia moderada, lo cual está relacionado con una autoestima predominantemente baja. Aunque ambos estudios indican una asociación entre violencia y autoestima, el vínculo encontrado parece más débil en comparación con el resultado actual, que muestra una correlación más contundente entre las agresiones físicas y la disminución de la autoestima. El efecto de la violencia física sobre la autopercepción es profundo, ya que esta forma de maltrato no solo inflige daño corporal, sino que también despoja a la víctima de su sensación de control y dignidad. Este tipo de violencia actúa como un mecanismo de dominación, reduciendo la capacidad de la persona para verse a sí misma de manera positiva y contribuyendo al deterioro de su bienestar emocional y psicológico. Por consiguiente, el impacto de las agresiones físicas se manifiesta no solo en el daño

físico evidente, sino en la erosión gradual de la autoimagen de las víctimas. De manera similar, Grempi et al. (2024) han señalado que el dolor físico asociado con la violencia tiende a internalizarse, afectando profundamente la percepción de uno mismo. Además, Gungor (2024) argumenta que la repetición de estos actos de violencia puede llevar a una autopercepción deteriorada y una disminución significativa de la autoestima, dificultando la capacidad de la víctima para recuperarse emocionalmente.

De acuerdo con el **objetivo específico 3**, la relación encontrada de 0.827 entre violencia psicológica y autoestima subraya cómo el maltrato emocional altera profundamente la autopercepción. La constante denigración y manipulación impacta de manera significativa, llevándola a cuestionar su valor personal. Estas experiencias, al ser prolongadas y reiterativas, distorsionan la identidad y socavan la capacidad de la persona para mantener una autoestima positiva. Por consiguiente, Florez y Lima (2023) identificaron una asociación moderada entre violencia familiar y autoestima, con una Rho de 0.526, lo cual contrasta con la relación más fuerte encontrada en estudios recientes sobre violencia psicológica. Aunque destacaron niveles variados de autoestima en su muestra, la investigación actual subraya un impacto más consistente y negativo del maltrato emocional en la autoimagen personal. En contraste, Figueroa et al. (2023) encontraron que, a pesar de que el 83.7% de las mujeres reportaron niveles bajos de violencia de género, no se halló una correlación estadística significativa con la autoestima. Esto se contrapone a estudios recientes que evidencian una fuerte relación entre violencia psicológica y deterioro de la autoestima, sugiriendo que la naturaleza y la intensidad del abuso psicológico pueden ser determinantes clave en estos resultados. El abuso emocional implica tácticas de manipulación y denigración que, aunque no dejan marcas físicas, tienen un efecto profundo en la salud mental de las víctimas. Estas tácticas erosionan la confianza y la autopercepción, llevando a la víctima a cuestionar su propio valor y capacidades. Este tipo de violencia, a menudo invisibilizada, puede generar consecuencias duraderas en la psique de la persona afectada, incluyendo la disminución de su autoestima. Por lo tanto, la violencia psicológica se presenta como una forma insidiosa de abuso que mina progresivamente la autovaloración de las víctimas. En esta línea, Iraola et al. (2024)

han señalado que la repetición constante de abusos verbales y emocionales puede conducir a una internalización de la negatividad, afectando la identidad personal. Asimismo, Karystianis et al. (2024) indican que la prolongada exposición a este tipo de violencia puede distorsionar la autoimagen, llevando a una percepción errónea y disminuida de uno mismo, dificultando la recuperación emocional y la reconfiguración de una autoestima saludable.

La correlación de 0.773 entre la violencia económica y la autoestima subraya la relación significativa de la dependencia financiera en la autoconfianza, en cuanto al **objetivo específico 4**. La incapacidad para ejercer autonomía financiera disminuye la percepción de autosuficiencia, lo que afecta negativamente la autovaloración. Esta forma de control, al limitar la capacidad de tomar decisiones, erosiona la autoestima y contribuye a un ciclo de dependencia y baja autoconfianza. Asimismo, Salazar y Jaramillo (2022) no encontraron una correlación significativa entre los tipos de violencia y la autoestima en su estudio, lo que contrasta con la relación más fuerte encontrada recientemente entre la violencia económica y la autoestima. Aunque las mujeres en su muestra reportaron niveles regulares de autoestima, el impacto de la dependencia económica forzada parece tener un efecto más directo y negativo en la autopercepción. Por otra parte, Gallegos et al. (2020) evidenciaron una asociación débil entre violencia psicológica y autoestima con una Rho de 0.292, lo que muestra un vínculo menos significativo en comparación con estudios actuales. Este hallazgo sugiere que, aunque diferentes formas de violencia afectan la autoestima, la violencia económica, con un valor de correlación mayor, podría ser especialmente perjudicial debido a su impacto en la autonomía financiera y la autoconfianza. La violencia económica se caracteriza por la restricción o control de los recursos financieros, lo que limita la capacidad de la víctima para tomar decisiones autónomas. Esta forma de abuso crea una dependencia que socava la autoestima, ya que impide el desarrollo de una identidad basada en la autosuficiencia. La falta de control sobre los recursos propios conduce a una disminución de la confianza en las propias habilidades y en la capacidad de gestionar la vida cotidiana. Por ende, la violencia económica se manifiesta como una forma de control que afecta profundamente la autonomía y la autoestima de las víctimas. En este contexto, Kaul et al. (2024) han señalado que la dependencia

financiera forzada debilita la percepción de capacidad personal, lo que a su vez afecta la autovaloración. Asimismo, Lambrecht et al. (2024) han argumentado que la privación económica no solo reduce la independencia, sino que también deteriora la autoimagen, generando una percepción distorsionada de las propias competencias y habilidades, lo que complica la recuperación emocional.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. La violencia contra la mujer expuso un valor de relación de 0.842 respecto al autoestima, por motivo que, la exposición prolongada a comportamientos agresivos y dominantes puede erosionar la percepción interna de valor, este tipo de situaciones tiende a debilitar el sentido de respeto propio, generando una autoevaluación negativa que dificulta la recuperación emocional y la confianza personal.

2. La violencia sexual expuso un valor de relación de 0.547 respecto al autoestima, por motivo que, la experiencia de ser forzado a acciones no deseadas implica una violación de los límites personales, se produce una disminución profunda en la valoración interna, afectando la capacidad de la persona para sentirse segura y respetada en sus relaciones y en su propio cuerpo.

3. La violencia física expuso un valor de relación de 0.885 respecto al autoestima, por motivo que, las agresiones corporales generan tanto dolor físico como humillación, estas experiencias impactan directamente la percepción de control y poder sobre la propia vida, socavando la capacidad de la persona para mantener una visión positiva de sí misma.

4. La violencia psicológica expuso un valor de relación de 0.827 respecto al autoestima, por motivo que, el maltrato emocional incluye tácticas de manipulación y denigración, la repetición constante de estos comportamientos

altera la autoimagen de la persona, llevándola a cuestionar su valía y a desarrollar una percepción distorsionada de su identidad.

5. La violencia económica expuso un valor de relación de 0.773 respecto al autoestima, por motivo que, la dependencia forzada a recursos ajenos impide el ejercicio pleno de la autonomía, esta restricción influye negativamente en la percepción de autosuficiencia, disminuyendo la confianza en la propia capacidad para gestionar recursos y tomar decisiones importantes.

5.2. Recomendaciones

1. Es aconsejable que el Director de la DEMUNA de Yunguyo impulse un programa de acompañamiento psicológico dirigido específicamente a mujeres que han sido víctimas de violencia. Este programa debería incluir un componente que aborde la reconstrucción de la autoestima, proporcionando herramientas y recursos que permitan a las mujeres recuperar su confianza y valor personal. La implementación de este programa permitiría fortalecer la capacidad de las víctimas para superar las secuelas emocionales y psicológicas de la violencia, facilitando así un proceso de reintegración más efectivo en la sociedad y minimizando el riesgo de futuras revictimizaciones.

2. Resulta conveniente que el Director de la DEMUNA en Yunguyo promueva la realización de talleres educativos que involucren a la comunidad en la prevención de la violencia sexual y en la creación de un entorno seguro y respetuoso para las mujeres. Estos talleres deberían estar enfocados en sensibilizar a la población sobre el impacto devastador que la violencia sexual tiene en la autoestima de las víctimas, con el fin de generar conciencia y fomentar comportamientos protectores y solidarios. La ejecución de estas actividades no solo contribuiría a prevenir futuros casos de violencia, sino que también facilitaría la construcción de un tejido social más cohesionado y consciente de los derechos de las mujeres.

3. Para el Jefe de la Comisaría de Familia en Yunguyo, sería prudente establecer una alianza estratégica con organizaciones comunitarias para la creación de grupos de apoyo destinados a personas que han sufrido violencia física. Estos grupos de apoyo no solo ofrecerían un espacio seguro para compartir experiencias, sino que también proporcionarían herramientas para la reconstrucción de la autoestima de las víctimas, fundamental para su recuperación. Al fomentar estas redes de soporte, se busca fortalecer el bienestar emocional y la resiliencia de las personas afectadas, facilitando así su reintegración y empoderamiento dentro de la comunidad.

4. Se sugiere al Jefe de la Comisaría de Familia del distrito de Yunguyo implementar un sistema de seguimiento individualizado para víctimas de violencia psicológica, en el cual se contemple un análisis detallado del impacto emocional y

psicológico en cada caso. Este sistema permitiría detectar a tiempo los efectos negativos sobre la autoestima y ofrecer intervenciones personalizadas que contribuyan a mitigar el daño emocional. Así, se garantizaría un enfoque más integral en la atención a las víctimas, promoviendo su recuperación psicológica y fortaleciendo su capacidad para enfrentar futuras adversidades.

5. Con el fin de abordar de manera efectiva la problemática de la violencia económica en el distrito de Yunguyo, es crucial que el Alcalde promueva la creación de un fondo de emergencia destinado a apoyar a las mujeres que se encuentran en situación de dependencia económica debido a la violencia de género. Este fondo debería estar orientado a ofrecer asistencia financiera temporal y asesoría económica para que las víctimas puedan acceder a recursos básicos y comenzar un proceso de autonomía económica. La implementación de esta medida no solo mitigaría los efectos inmediatos de la violencia económica, sino que también contribuiría al fortalecimiento de la autoestima de las afectadas, al brindarles una mayor independencia y seguridad financiera, lo que a largo plazo puede ayudarles a romper el ciclo de violencia en el que se encuentran.

BIBLIOGRAFIA

- Allen, K.; Meléndez, G.; Ford, T.; Bonell, C. y Berry, V. (2024) Experiences of current UK service provision for co-occurring parental domestic violence and abuse, mental ill-health, and substance misuse: A reflexive thematic analysis. *Children and Youth Services Review*, 158, (1), 10 - 49. DOI: 10.1016/j.chilyouth.2024.107449
- Alvarado, N. y Corrales, L. (2024). *Violencia de género y autoestima de estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Pomalca 2023* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/144668/Alvarado_FNC-Corrales_RLV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bendezú, G.; Fernández, D.; Caira, B.; Urrunaga, D.; Cortez, A.; Chávez, S. y Rosales, J. (2024) Association between witnessing domestic violence against the mother in childhood and intimate partner violence in adulthood: A population-based analysis of Peru. *European Journal of Obstetrics and Gynecology and Reproductive Biology*: X, 21, (1), 1 - 12. DOI: 10.1016/j.eurox.2023.100275
- Bromley, H.; Davis, S.; Morgan, B. y Taylor, H. (2024) The Professional Quality of Life of Domestic and Sexual Violence Advocates: A Systematic Review of Possible Risk and Protective Factors. *Trauma, Violence, and Abuse*, 25, (2), 1113 - 1128. DOI: 10.1177/15248380231171187
- Castro, M. y Santos, M. (2022). *Violencia en relaciones de pareja y autoestima en jóvenes de Lima Metropolitana, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114583/Castro_SM-Santos_RMJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chacalcaje, K. y Gala, K. (2022). *Violencia contra la mujer y autoestima en adultas de 20 a 26 años de edad del departamento de Ica 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90963/Chacalcaje_AKY-Gala_CKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chambi, O. y Mamani, K. (2023). *Violencia familiar y autoestima en mujeres del distrito de San Miguel, Puno – 2023* [Informe de pregrado]. Universidad Autónoma de Ica.

<https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/123456789/2636/1/MAMANI%20CASO%20KELLY%20MARIBEL%20-%20CHAMBI%20COYLA%20OLIVER%20EDWIN.pdf>

Cochachin, Y. (2022). *Violencia contra la mujer y su relación con el delito de feminicidio en el Distrito Judicial de Ancash 2021* [Informe de posgrado]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80415/Cochachin_VYM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cori, Y. y Espinoza, D. (2023). *Violencia contra la mujer y autoestima en madres de familia del Centro Poblado de San Pablo de Pillao – Distrito San Pablo de Pillao – Huánuco – 2022* [Informe de pregrado]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8876>

Coveñas, M. y Crispín, S. (2022). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres de Perú: Una revisión sistemática* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104147/Coveñas%20Crisp%3bn_RDPSD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Figueroa, J., Jaramillo, M., Morlas, M. y José, C. (2023). *Violencia de Género y su Relación con la Autoestima en Estudiantes de la Carrera de Psicología. Revista Especialidades HAGP, 2(1), 1-11.*

<https://revista.hospitalguayaquil.gob.ec:9092/index.php/revista/article/view/21/34>

- Flores, B. (2022). *Violencia de Genero y Autoestima en Mujeres que acuden al Servicio de Ginecología de un Consultorio Privado, Arequipa, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104584/Flores_VB%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Florez, M. (2023). *Violencia Familiar y Autoestima en amas de casa del distrito de San Miguel, Puno, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119734/Flores_MM-Lima_FDS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fraiman, J. (2022). Dualismo social y condiciones normativas en la Teoría del Valor de Karl Marx: Diálogo posible con la Teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. *Revista Ética y Discurso*, 7 (1), 1-40. <http://mail.qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/eyd/article/view/578>
- Gallegos V., Sandoval, B., Espín M. y García, A. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 139-148. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/72/70>
- Gerdtts, T.; Valen, M. y Aarum, H. (2024) The child's right to family life when living in public care: how to facilitate contact that preserves, strengthens, and develops family ties. *Children and Youth Services Review*, 159, (1), 10 - 74. DOI: 10.1016/j.chilyouth.2024.107495
- Grembi, V.; Rosso, A. y Barili, E. (2024) Domestic violence perception and gender stereotypes. *Journal of Population Economics*, 37, (1), 1 - 12. DOI: 10.1007/s00148-024-00986-0
- Gungor, H. (2024) Traumatic dental injuries in child, adult and elderly: Domestic violence—physical abuse hidden in plain sight. *Dental Traumatology*, 40, (52), 1 - 2. DOI: 10.1111/edt.12948
- Huacanjulca, Y. y Mendoza, S. (2020). *Factores Asociados a la Violencia en la Pareja: una Revisión Sistemática* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65512/Huaca_njulca_RY-Mendoza_LSV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huauya, C. (2021). *Violencia psicológica y autoestima en mujeres de distritos de Lima Norte, 2020* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88696/Huauya_CCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Iraola, E.; Menard, J.; Baranne, M.; Cudonnet, J.; Buresi, I. y Chariot, P. (2024) Low uptake of gynecological consultation following domestic or sexual violence: A case-control study during pregnancy follow-up. *European Journal of Obstetrics and Gynecology and Reproductive Biology*, 296, (1), 215 - 220. DOI: 10.1016/j.ejogrb.2024.02.055

Karystianis, G.; Chowdhury, N.; Sheridan, L.; Reutens, S.; Wade, S.; Allnutt, S.; Kim, M.; Poynton, S. y Butler, T. (2024) Text mining domestic violence police narratives to identify behaviours linked to coercive control. *Crime Science*, 13, (1), 2 - 31. DOI: 10.1186/s40163-024-00200-2

Kaul, A., Chavendera, D.; Saunders, K. y Paphitis, S. (2024) Improving Emotional Safety, Coping, and Resilience Among Women Conducting Research on Sexual and Domestic Violence and Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 39, (5), 1327 - 1350. DOI: 10.1177/08862605231207617

Khazaei, F. (2024) Intersectional Making of the 'Sri Lankan Case': The Racialization of Domestic Violence in the Swiss Police Force. *British Journal of Criminology*, 64, (2), 400 - 416. DOI: 10.1093/bjc/azad031

Lambrecht, I.; Synt, N.; Win, H.; Mahrt, K. y Win, K. (2024) “It doesn't matter at all—we are family”: Titling and joint property rights in Myanmar. *Land Use Policy*, 139, (1), 10 - 89. DOI: 10.1016/j.landusepol.2024.107089

Levin, L. y Bhatti, C. (2024) The role of dental professionals in identifying, reporting, and supporting domestic violence victims. *Dental Traumatology*, 40, (52), 3 - 9. DOI: 10.1111/edt.12897

- Levin, L.; Goldman, S.; Lin, S.; Radomislensky, I. y Savitsky, B. (2024) Dental and maxillofacial injuries associated with domestic violence against women in Israel: A report for 2011–2021. *Dental Traumatology*, 40, (52), 69 - 73. DOI: 10.1111/edt.12867
- Mahdavifar, N.; Kalan, K.; Hiteh, M.; Mohammadian, M., Abbasian, A.; Vafi, F.; Khosrorad, R. y Salehiniya, H. (2024) COVID-19 pandemic and the prevalence of domestic violence against Iranian married women. *Neuropsychopharmacology Reports*, 44, (1), 51 - 59. DOI: 10.1002/npr2.12375
- Maimon, I. (2024) Medicolegal aspects of domestic violence against children. *Dental Traumatology*, 40, (52), 18 - 22. DOI: 10.1111/edt.12899
- Marambio, H. (2022). Reconocimiento y veridicción: consideraciones sobre el pensamiento crítico en Axel Honneth y Michel Foucault y su lectura sobre el capitalismo neoliberal contemporáneo. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, 1 (16), 42-66. <http://www.encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/311>
- Mori, A. y Tuesta, S. (2022). *Violencia de pareja y autoestima en adolescentes de una institución educativa de Lima, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/118076/Mori_%20ZAC-Tuesta_AS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nazif, J.; Pereira, C.; Martínez, P.; Najafi, V. y Domínguez, K. (2024) Analyzing 14-years of suicide rates in Chile: Impact of alcohol policy, domestic violence, and a suicide prevention program. *Psychiatry Research*, 333, (1), 11 - 29. DOI: 10.1016/j.psychres.2024.115729
- Ortogorin, D. (2024) The gender wage gap and domestic violence against women: evidence from Peru. *Desarrollo y Sociedad*, 1, (96), 39 - 63. DOI: 10.13043/DYS.96.2

- Ramasubramani, P.; Krishnamoorthy, Y.; Ganesh, K.; Kathiresan L. y Kadir, V. (2024) Association between domestic violence and unintended, terminated pregnancy and complications during pregnancy among Indian women: Findings from nationally representative survey: *Domestic Violence and Pregnancy Outcomes in India*. *Heliyon*, 10, (5), 27 - 58. DOI: 10.1016/j.heliyon.2024.e27158
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Page Publishing INC.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=METODOLOG%C3%8DA+DE+LA+INVESTIGACI%C3%93N+pdf&ots=O03xBvOdl3&sig=eUfXP0lemxsb-CB_wkfbND43-0#v=onepage&q&f=false
- Salazar, M. y Jaramillo, A. (2022). Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del cantón Archidona, Ecuador. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 6(10), 112-121. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1437>
- Santivañez, J. (2021). *Violencia de pareja y Autoestima en jóvenes residentes de San Juan de Lurigancho, Lima 2021* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75522/Santiva%C3%B1ez_VJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Schucan, K.; Stokes, N.; Rivas, C.; Tomlinson, M.; Delve, M.; Gordon, L.; Gregoy, A., Lawrence, K. y O'Reilley, N. (2024) Training Informal Supporters to Improve Responses to Victim-Survivors of Domestic Violence and Abuse: A Systematic Review. *Trauma, Violence, and Abuse*, 25, (2), 1568 - 1584. DOI: 10.1177/15248380231189191
- Souza, A.; Silva, T.; Fernandes, M.; Nagendrabadu, V.; Bastos, J. y Levin, L. (2024) Prevalence of dental, oral, and maxillofacial traumatic injuries among domestic violence victims: A systematic review and meta-analysis. *Dental Traumatology*, 40, (52), 33 - 42. DOI: 10.1111/edt.12922

- Storer, H.; Mitchell, B. y Willey, C. (2024) "Safety Is Elusive:" A Critical Discourses Analysis of Newspapers' Reporting of Domestic Violence During the Coronavirus Pandemic. *Violence Against Women*, 30, (3), 934 - 952. DOI: 10.1177/10778012221150277
- Sucso, B. (2021). *Violencia y Autoestima en Menores Víctimas de Violencia Familiar de Madre de Dios, 2020* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69412/Sucso_ABM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sultan, M. y Mahpara, P. (2024) 'It's a Family Matter': Inaction and Denial of Domestic Violence. *IDS Bulletin*, 55, (1), 41 - 54. DOI: 10.19088/1968-2024.105
- Szilassy, E.; Coope, C.; Emsley, E.; Williamson, E.; Barbosa, E.; Johnson, M.; Dowrick, A. y Feder, G. (2024) Feasibility of a reconfigured domestic violence and abuse training and support intervention responding to affected women, men, children and young people through primary care. *BMC Primary Care*, 25, (1), 38 - 61. DOI: 10.1186/s12875-023-02249-5
- Whitten, T.; Tzoumakis, S.; Green, M. y Dean, K. (2024) Global Prevalence of Childhood Exposure to Physical Violence within Domestic and Family Relationships in the General Population: A Systematic Review and Proportional Meta-Analysis. *Trauma, Violence, and Abuse*, 25, (2), 1411 - 1430. DOI: 10.1177/15248380231179133
- Yoon, S. y Mahapatra, N. (2024) Domestic Violence, Mental Health, and Resilience Among Older Adults in the U.S. During COVID-19. *Journal of Aging and Health*, 36, (3), 194 - 206. DOI: 10.1177/08982643231181753

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia de la investigación

| Problemas de investigación | Objetivos de investigación | Hipótesis de investigación | Variables | Metodología |
|--|--|--|---|--|
| Problema general | Objetivo general | Hipótesis general | Variable 1 | |
| ¿Cuál es la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024? | Determinar la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 | Existe relación significativa entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 | Violencia contra la mujer | Tipo de investigación Tipo básica Diseño de la investigación: Diseño no experimental, correlacional, transversal |
| Problemas específicos | Objetivos específicos | Hipótesis específicas | Dimensiones | Población y muestra |
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la violencia sexual y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024? • ¿Cuál es la relación entre la violencia física y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024? • ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024? • ¿Cuál es la relación entre la violencia económica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024? | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación entre la violencia sexual y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 • Identificar la relación entre la violencia física y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 • Identificar la relación entre la violencia psicológica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 • Identificar la relación entre la violencia económica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 | <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre la violencia sexual y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 • Existe relación significativa entre la violencia física y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 • Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 • Existe relación significativa entre la violencia económica y la autoestima en el Distrito de Yunguyo – 2024 | Violencia sexual Violencia física Violencia psicológica Violencia económica <hr/> Variable 2 <hr/> Autoestima <hr/> Dimensiones <hr/> Personal Social Familiar | Población: 45 mujeres víctimas de violencia contra la mujer Muestra: 45 mujeres víctimas de violencia contra la mujer Tipo de muestra Censal Técnica de recolección de datos Encuesta Instrumento Cuestionario |